



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **3981/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-08-2024 a las 12:44 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Bullas**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.bullas.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=mMIY25sW9YIQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Pza. España, 2
→ (30180) Bullas (Murcia) España
→ ES620

Contacto

→ Teléfono 968652031
→ Fax 968652826
→ Correo Electrónico matias.garcia@bullas.es

Objeto del Contrato: Servicio de Escuelas Deportivas y Actividades Deportivas para Adultos durante los cursos 2024-2025

→ Descripción El objeto del presente contrato será la promoción del deporte y la actividad deportiva mediante la prestación del Servicio de Escuelas Deportivas Municipales y del Programa de Acondicionamiento Físico durante el curso 2024-2025.

→ Valor estimado del contrato 57.345,16 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 69.387,64 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 57.345,16 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92600000 - Servicios deportivos.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/09/2024 al 31/05/2025

→ Observaciones: Ver meses de ejecución del contrato dentro de cada año.

→ Lugar de ejecución

→ Según Pliegos.

→ Condiciones Según Pliegos

→ Subentidad Nacional Murcia

→ Código de Subentidad Territorial ES620

Dirección Postal

→ Pza España
→ (30180) Bullas España

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Adjudicado

Adjudicatario

→ **ACD Castellar**

→ NIF G73842981

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

→ País Origen Producto o Servicio : España

Dirección Física

→ FRANCISCO DE QUEVEDO, 1

→ (30180) BULLAS España

Contacto

→ Teléfono +34 616647265

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 57.345,16 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 69.387,64 EUR.

Motivación

→ **Motivación** Visto que la ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA CASTELLAR ha presentado la documentación previa requerida por Resolución 1998/2024, de 8 de agosto, de conformidad con lo establecido en los artículos 119, 151 y 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, HE RESUELTO:

PRIMERO. Adjudicar a la ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA CASTELLAR, con CIF: G73842981, por un importe estimado de 57.345,16 €uros IVA EXCLUIDO, el "Contrato de Servicio de Escuelas Deportivas Municipales y Programa de Acondicionamiento Físico durante el curso 2024-2025", conforme a la oferta presentada (sin reducción de aportación municipal) y los pliegos de condiciones administrativas y prescripciones técnicas.

SEGUNDO.- De conformidad con lo indicado por la citada Asociación, que se proceda al depósito de la garantía definitiva por importe de DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS Y VENTISEIS CÉNTIMOS (2.867,26 €) mediante la retención de precio en la primera factura que emita, conforme a lo estipulado en la Cláusula 10.4 del Pliego.

TERCERO. Disponer el gasto que se pudiera generar, con los límites recogidos en el Pliego, con cargo a la partida 341.22799 "Trabajos Realizados por otras empresas promoción y fomento del deporte" del presupuesto vigente de gastos.

CUARTO. Notificar a ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA CASTELLAR, adjudicataria del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato en el plazo de OCHO DÍAS HÁBILES desde el recibo de la presente.

QUINTO. Publicar la adjudicación y la formalización del "Contrato de Servicio de Escuelas Deportivas Municipales y Programa de Acondicionamiento Físico durante el curso 2024-2025", en el Perfil del contratante.

SEXTO. Comunicar los datos básicos del contrato al Registro de Contratos del Sector Público y al Registro de contratos del Tribunal de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 346 y 335 del Texto Refundido de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público Bullas, en fecha expresada al margen.

- Fecha del Acuerdo 14/08/2024
- Plazo de Formalización Del 14/08/2024 al 27/08/2024
- Observaciones: Plazo ocho días desde adjudicación

Información Sobre las Ofertas

- Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas No
- Precio de la oferta más baja 0 EUR.
- Precio de la oferta más alta 0 EUR.
- Ofertas recibidas 1
- Número de ofertas recibidas de PYMEs 1

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 1 Año(s)

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Urgente
- Justificación del procedimiento Acelerado Considerando que las demoras sufridas a la hora de obtener la información necesaria para preparar los Pliegos de Condiciones y la necesidad de que el contrato se ejecute a partir del mes de septiembre, hacen conveniente el acelerar la tramitación del expediente mediante su declaración de urgencia.
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Sistema de Contratación No aplica
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 19/07/2024 a las 23:59

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 19/07/2024 a las 23:59
- Observaciones: Plazo de ocho días desde la publicación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Otros eventos

Apertura criterios basados en juicios de valor

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 25/07/2024 a las 13:30 horas
- Apertura de criterios de juicio de valor

Lugar

- Salón de Plenos del Ayuntamiento

Dirección Postal

- Plaza de España, 2
- (30180) Bullas España

Apertura y calificación administrativa

Lugar

- Apertura sobre administrativo
- El día 25/07/2024 a las 13:30 horas
- Apertura de documentación administrativa

→ Salón de Plenos del Ayuntamiento

Dirección Postal

- Plaza de España, 2
- (30180) Bullas España

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Bolsa de horas sin contraprestación económica que el personal directivo destinará a colaborar con el Ayuntamiento
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20
- Compromiso de entrega de obsequio a los participantes en las Escuelas y actividades
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Cualificación del personal directivo de la entidad contratista
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- Reducción de la aportación municipal con cargo a los Presupuestos Generales
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 20
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Criterios valorables mediante Juicio de Valor -Proyecto de Prestación del Servicio
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 40
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 40

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ukMKi8coCilPpzd qOduWg%3D%3D